

Todo el sistema institucional del Estado paraguayo es incompetente para regular la actividad económica protegiendo derechos de las personas y comunidades. Pero específicamente, el sistema judicial paraguayo actúa como un ordenador y garante del modelo de desarrollo hegemónico, ya que sus agencias (fiscales, jueces, defensores, etc.) actúan como cómplices de los sectores económicos que perpetran delitos ambientales. Por otro lado, el sistema es sumamente eficaz para criminalizar a quienes cuestionan el sistema y luchan por sus derechos.



COMUNIDADES EN LUCHA

COMUNIDADES EN LUCHA

Cuatro demandas al Estado paraguayo por violación de Derechos Humanos

Autor: Hugo Valiente